

de l'Albufera, se realizará en contacto con la oficina técnica del citado parque.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Valencia, 17 de octubre de 2001.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, Ismael Ferrer Domingo.—56.733.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca sobre prescripción de depósitos a favor del Estado.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico relacionados a continuación que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se va a proceder a su prescripción por haber transcurrido más de veinte años desde su constitución.

El importe de los depósitos se ingresará en el Tesoro Público si transcurrido un mes desde su publicación no se presenta reclamación alguna que justifique su derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos.

Huesca, 6 de noviembre de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.—56.430.

#### *Relación que se cita*

Propietaria: «Autopistas de Cataluña y Aragón, Sociedad Anónima». Número de Registro 648. Fecha: 4 de octubre de 1978. Autoridad: 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Importe: 198.292 pesetas.

Propietaria: «Autopistas de Cataluña y Aragón, Sociedad Anónima». Número de Registro: 652. Fecha: 4 de octubre de 1978. Autoridad: 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Importe: 85.287 pesetas.

Propietario: Juzgado de Distrito de Barbastro. Número de Registro: 61. Fecha: 31 de enero de 1980. Autoridad: Juzgado de Distrito de Barbastro. Importe: 130.427 pesetas.

Propietaria: «Agronomía Industrial, Sociedad Anónima». Número de depósito: 166. Fecha: 15 de marzo de 1979. Autoridad: Jefe de Defensa contra el Fraude. Importe: 127.856 pesetas.

Propietaria: «Julián y Marino López, Sociedad Limitada». Número de Registro: 369. Fecha: 20 de junio de 1979. Autoridad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Importe: 85.000 pesetas.

Propietaria: Doña María de los Ángeles Barraca Sipán. Número de Registro: 691. Fecha: 8 de noviembre de 1979. Autoridad: Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid). Importe: 113.257 pesetas.

Propietario: Juzgado de Instrucción de Barbastro. Número de Registro: 764. Fecha: 3 de noviembre de 1979. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Barbastro. Importe: 117.210 pesetas.

Propietario: Don Jaime Murillo Ciudad. Número de Registro: 122. Fecha: 23 de febrero de 1980. Autoridad: Jefe provincial de Carreteras de Huesca. Importe: 80.000 pesetas.

Propietaria: «Promotora de Recursos Naturales, Sociedad Anónima». Número de Registro: 401. Fecha: 3 de junio de 1980. Autoridad: Delegado provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza. Importe: 104.000 pesetas.

Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro. Número de Registro: 849. Fecha: 28 de noviembre de 1980. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro. Importe: 159.828 pesetas.

Propietaria: «Gas Huesca, Sociedad Anónima». Número de Registro: 864. Fecha: 2 de diciembre de 1990. Autoridad: Ilustrísimo señor Director general de la Energía. Importe: 181.020 pesetas.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

### *Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas sobre una resolución referente al programa de viviendas del grupo Salipota, del término municipal de Súrria.*

El Jefe de Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones, en fecha 23 de octubre de 2001, ha resuelto:

1. Aprobar inicialmente la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el programa de viviendas del grupo Salipota, de Súrria, que se relacionan a continuación, aprobado por la Comisión de Programación para la Promoción Pública de Viviendas en la sesión de 3 de julio de 1998.

2. Solicitar al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, al amparo de lo que dispone el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos mencionados.

3. Someter el expediente a información pública durante un plazo de veinte días y comunicarlo personalmente a los titulares afectados.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, el expediente podrá ser consultado en las oficinas de ADIGSA, Empresa Pública (calle Diputación, 92, de Barcelona), al objeto de poder formular las alegaciones pertinentes y aportar las pruebas que se consideren oportunas.

Barcelona, 24 de octubre de 2001.—El Jefe de Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones, Albert Abulí Núñez.—56.463.

#### Anexo

#### *Relación de los bienes y derechos afectados del Barrio de Salipota, de Súrria (4.ª fase)*

##### Bloque 1:

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Doña Isabel Casado Pedrosa. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Bloque 1, bjs. 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.040, libro 66, folio 147, finca número 3.197. Titular: Don Juan Fenoy Ubeda. Vivienda afectada: Bloque 1, bjs. 4.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.040, libro 66, folio 156, finca número 3.200.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Titulares: Don Desiderio Serrano Abril y doña Ana Sánchez García. Derecho afectado: Propiedad. Vivienda afectada: Bloque 1, 1.º 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.040, libro 66, folio 159, finca número 3.201. Titular: Don José Antonio Saldaña Benzal. Vivienda afectada: Bloque 1, 1.º 4.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.040, libro 66, folio 169, finca número 3.204. Titulares: Don Manuel León Gómez y doña M.ª Dolores Bermúdez Sáez. Vivienda afectada: Bloque 1, 2.º 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.040, libro 66, folio 171, finca número 3.205.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Don José Sánchez Batista. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Bloque 1, 2.º 4.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 4, finca

número 3.208. Titulares: Don Antonio Navarro Pérez y doña Rosalía Giráldez González. Vivienda afectada: Bloque 1, 3.º 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 8, finca número 3.209. Titular: Doña Calixta Rosell Bosch. Vivienda afectada: Bloque 1, 3.º 2.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 10, finca número 3.210.

##### Bloque 2:

Titular: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titulares: Don Cristóbal Navarro Becerra y doña Antonia Jodar Flores. Derecho afectado: Arrendamiento. Vivienda afectada: Bloque 2, bjs. 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 19, finca número 3.213.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Don A. Luis López Pérez. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Bloque 2, bjs. 2.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 22, finca número 3.214. Titulares: Don Ricardo González Pérez y doña Carmen González Hernández. Vivienda afectada: Bloque 2, bjs. 4.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 28, finca número 3.216. Titular: Doña Josefa Lorente Resina. Vivienda afectada: Bloque 2, 1.º 2.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 34, finca número 3.218. Titulares: Don Francisco Álvarez Alcázar y doña Estrella Durán Sánchez. Vivienda afectada: Bloque 2, 1.º 3.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 37, finca número 3.219.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Don Isidro Borrell Garriga. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Bloque 2, 1.º 4.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 40, finca número 3.220. Titular: Doña Isabel Barrera Guijarro. Vivienda afectada: Bloque 2, 2.º 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 43, finca 3.221. Titulares: Don Emilio Puga Méndez y doña Manuela García Iniesta. Vivienda afectada: Bloque 2, 2.º 2.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 46, finca 3.222.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Don Pedro Bueno Gento. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Bloque 2, 2.º 3.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 49, finca número 3.223. Titulares: Don Antonio Linares Onieva y doña Isabel Mata Pérez. Vivienda afectada: Bloque 2, 2.º 4.ª, Grupo Salipota, Súrria. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 52, finca 3.224.

Titular registral: Institut Català del Sòl. Dirección: Còrsega, 289, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Doña Carmen Montoya Fuentes. Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad. Vivienda afectada: Bloque 2, 3.º 1.ª, Grupo Salipota, Súrria. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 2 de Manresa, tomo 2.059, libro 67, folio 55, finca número 3.225. Titulares: Don Manuel Caro Montero y doña María Neus Ramos López. Vivienda afectada: Bloque 2, 3.º 2.ª, Grupo Salipota, Súrria.